

OBJETO: C.H. 41256/91. Adjudicación definitiva para la Adquisición de diverso material homologado con destino al Hospital Virgen de las Nieves de Granada.

IMPORTE DE LA ADJUDICACION: 6.006.376.-pts

EMPRESA ADJUDICATARIA: MELCO S.L.

OBJETO: SUBASTA 3/GP/91. Adjudicación definitiva para la Construcción de un Centro de Salud T-11 en Arjona (Jaén).

IMPORTE DE LA ADJUDICACION: 125.000.000.-pts

EMPRESA ADJUDICATARIA: BIBIAN MORENO MESSIA.

OBJETO: C.D. 5/GP/91. Adjudicación definitiva para la Construcción de un Consultorio Auxiliar T-0 en Cárcel (Jaén).

IMPORTE DE LA ADJUDICACION: 8.238.699.-pts

EMPRESA ADJUDICATARIA: CONSTRUCCIONES LORITE.

GERENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA.

OBJETO: C.P. 80001/91. Adjudicación definitiva para la Construcción de un Centro de Salud T-11 en Brenes (Sevilla).

IMPORTE DE LA ADJUDICACION: 160.627.983.-pts

EMPRESA ADJUDICATARIA: PEFERSAN S.A.

Sevilla, 15 de junio de 1992.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 16 de junio de 1992, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por lo que se anuncia a concurso público el trabajo específico y concreto no habitual de redacción de proyecto de la obra que se indica. (PD. 916/92).

La Consejería de Educación y Ciencia, de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar a concurso público el trabajo específico y concreto no habitual de redacción del proyecto de la obra:

Construcción de un centro de Enseñanzas Secundarias completa de 26 unidades en el Polígono Aeropuerto de Sevilla, con un presupuesto estimado en quinientos diez millones de pesetas (510.000.000 ptas.).

Presupuesto de los honorarios: 14.850.000 ptas.

El plazo total de ejecución será el que figura en el apartado d) del anexo número 1, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen del expediente: En el Servicio de Obras y Patrimonio de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, de la Consejería de Educación y Ciencia sito en la 3ª planta del nº 21 de la Avda. de la República Argentina en Sevilla, donde podrá solicitarse el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la contratación.

Documentación a aportar: La recogida en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lugar de presentación de la documentación: Durante el plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de la última publicación oficial, en el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en la 3ª planta de la Avda. de la República Argentina de Sevilla.

Fianza y garantía provisional: El contrato no originará obligación en cuanto a la prestación de fianza, dada la naturaleza profesional de las prestaciones a realizar.

Examen de la documentación: Se realizará por la Mesa de Contratación en el plazo de 3 días hábiles, a partir del día siguiente en que termine el plazo de presentación de documentos.

El importe de los anuncios en los diarios oficiales, será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 16 de junio de 1992.- El Director General, P.D. (Orden de 17.2.88), Eusebio Rojas-Marcos Merchante.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 10 de junio de 1992, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se hace pública adjudicación definitiva del contrato de obra que se cita.

Esta Dirección, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de Obra que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de concurso, por procedimiento abierto, sin trámite de admisión previa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del Estado.

Denominación: Expte. 11/9/92 Obras de reformas y acondicionamiento del centro Guadalén (Baeza). Segunda fase.
Fecha de adjudicación definitiva: 2.8.92
Importe adjudicación: 77.600.000 ptas.
Empresa adjudicatario: Juan Bueno y Cía. (Jubuconsa)

Sevilla, 10 de junio de 1992.- La Directora, Carmen Olmedo Checa.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 11 de junio de 1992, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la adjudicación de obra. (A2/A9.015.11/PC) (PD. 945/92).

Se anuncia subasta con admisión previa para la adjudicación de las siguientes obras:

Expediente: A2/A9.015.11/PC
Título: Restauración de las Torres. Cádiz
Presupuesto de contrata: 73.265.384 ptas.
Plazo de ejecución: 12 meses
Clasificación requerida: K-7-D
Fianza provisional dispensada según R.D. 188/79 de 1 de junio.

El proyecto y el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial de Cádiz y en la Dirección General de Bienes Culturales (Servicio de Conservación y Restauración de Bienes Culturales) de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

El plazo de presentación comenzará el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará a las trece horas del día 24 de julio de 1992 en el Registro General de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente sito en la Cuesta del Rosario núm. 8 de Sevilla.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del día 30 de julio de 1992 en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente.

Los documentos que deben presentar los licitadores quedan reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe de los anuncios tanto los oficiales como los de prensa será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 11 de junio de 1992.- El Director General, P.D. (Orden de 13.9.89), José Guirao Cabrera.

AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR (ALMERIA)

ANUNCIO (PP. 1178/91)

La Comisión Municipal de Gobierno, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1991, ha resuelto rectificar el acuerdo adoptado el día 23 de agosto del actual, adjudicando definitivamente, por el precio acordado de 177.508.968 pesetas a

Hispono Almería, S.A. el contrato de obra de ordenación y urbanización del Paseo de los Baños, autorizando expresamente la celebración del subcontrato de los apartados de pavimentaciones o Probiso (20%) y electricidad a Montajes Miras S.A. (10%).

Lo que se hace público de acuerdo con lo establecido en el art. 124 del R.D. 781/86 de 18 de abril.

Roquetas de Mar, 19 de septiembre de 1991.- El Alcalde-Presidente, Julio Ortiz.

AYUNTAMIENTO DE CADIZ

ANUNCIO de contratación mediante el sistema de concurso de la ocupación del dominio público viario con mobiliario urbano de soportes de publicidad. (PP. 906/92).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 4 de junio de 1992, adoptó el acuerdo de aprobar el Pliego de Condiciones cuyo detalle es el siguiente:

Objeto: Contratación mediante el sistema de concurso de la ocupación del dominio público viario con Mobiliario Urbano de soportes de Publicidad.

Canon: 2.000 ptas. anuales por cada soporte informativo, como mínimo.

Duración del contrato: Quince años.

Fianzas: Provisional: 400.000 ptas.

Definitiva: 800.000 ptas.

Información: Los interesados podrán recabar cualquier información en el Negociado de Contratación y Compras.

Presentación de ofertas: Los licitantes presentarán sus ofertas en el plazo máximo de 20 días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Durante los ocho primeros días de dicho exposición, podrán presentar alegaciones al Pliego de Condiciones.

Apertura de pliegos: El día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de ofertas.

Cádiz, 9 de junio de 1992.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE JEREZ. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

ANUNCIO (PP. 903/92).

El Consejo de Gestión de esta Gerencia Municipal de Urbanismo en sesión celebrado el día 7 de abril del presente año aprobó el Pliego de Condiciones Jurídicas y Económico-Administrativas regulador del concurso para la contratación del Estudio e Implantación, Redacción del Proyecto Técnico, Construcción y Explotación mediante Concesión Administrativa de dos aparcamientos subterráneos para vehículos-automóviles a construir en subsuelo público que el adjudicatario o adjudicatarios determinen dentro de las delimitaciones señaladas en los planos obrantes en el expediente y concretadas en los Distritos «La Serrana Zona Vecinal Las Torres» y «Madre de Dios» de esta Ciudad.

Se exponen dichos Pliegos al público durante el plazo de ocho días a contar desde esta publicación en el BOP o los efectos señalados en el Art.º 122 del R.D.L. 781/1986 de 18 de abril.

Las ofertas a presentar deberán contener la siguiente documentación técnica: 1) Estudio de Implantación, 2) Propuesta de ubicación dentro de la delimitación señalada, 3) Anteproyecto Técnico de construcción, 4) Estudio Económico y 5) Propuesta de Coste de cesión de plazas y de explotación de las mismas.

Expediente y pliegos de condiciones: Se hollan de manifiesto en la Unidad de Contratación del Departamento de Secretaría General, Régimen Interior y Asesoría Jurídico de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Plaza del Arenal núm. 17 «Edif.º Los Arcos» donde podrá examinarse durante el período de presentación de proposiciones, de lunes a viernes de 9 a 13 horas.

Lugar y plazo de presentación: Las ofertas deberán presentarse en el Registro General de esta Gerencia Municipal, de lunes a viernes y en horas de 9 a 13, finalizando el plazo de presentación el día 18 de septiembre del año actual.

Apertura de pliegos: La mesa de contratación se constituirá para la apertura de las pliegos presentados a las 12 horas de la

mañana siguiente al día hábil en que finalice el plazo de presentación.

Jerez de la Frontera, 10 de junio de 1992.- El Teniente-Alcalde Delegada de Política Territorial y Medio Ambiente, Manuel Angel González Fustegueras.

ANUNCIO de concurso (PP. 904/92).

El Consejo de Gestión de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, en sesión celebrada el día 7 de abril de 1992 y al punto 5 de su Orden del Día, aprobó las pliegos de condiciones económico-administrativas para contratar mediante concurso la ejecución de las obras del vial de enlace Estadio Chapín-Carretera de Arcos.

Se exponen dichos pliegos al público durante el plazo de ocho días a contar desde esta publicación en el BOP a los efectos señalados en el artículo 122 del R.D.L. 781/1986 de 18 de abril.

Objeto: El objeto del presente concurso es la contratación de las obras de ejecución del Vial de enlace Chapín-Carretera de Arcos.

Tipo de licitación: El tipo de licitación está fijado en doscientos treinta millones cuatrocientas catorce mil setecientos cuarenta y una pesetas (230.414.741 ptas.).

Garantías: Deberán constituirse en metálico, en la Caja de la Gerencia Municipal de Urbanismo, ascendiendo la provisional a cuatro millones seiscientos ocho mil trescientas cincuenta y cinco pesetas (4.608.355 ptas.) y la definitiva a nueve millones doscientas dieciséis mil setecientos diez pesetas (9.216.710 ptas.).

Pago: El pago se efectuará entregando la Gerencia Municipal de Urbanismo mediante el otorgamiento de la correspondiente escritura pública, terrenos del Patrimonio Municipal del Suelo en el Plan Parcial del P.A.U. 1 con lo edificabilidad resultante de aplicar el 15% del Módulo Ponderado de V.P.O. y ratio superficie construida/útil de 1,20 a la licitación que resulte adjudicatario.

Expediente y pliegos de condiciones: Se hollan de manifiesto en la Unidad de Contratación del Departamento de Secretaría General, Régimen Interior y Asesoría Jurídica de esta Gerencia Municipal de Urbanismo (Pl. Arenal, Edif. Los Arcos) donde podrán examinarse durante el período de presentación de proposiciones, de lunes a viernes, y en horas de 9,00 a 13,00.

Lugar y plazo de presentación: Las ofertas deberán presentarse en el Registro General de esta Gerencia Municipal, de lunes a viernes y en horas de 9 a 13, finalizando el plazo de presentación el día 18 de septiembre del año actual.

Apertura de pliegos: La mesa de contratación se constituirá a las doce de la mañana siguiente al día hábil en que finalice el plazo de presentación de pliegos.

Jerez de la Frontera, 10 de junio de 1992.- El Teniente-Alcalde Delegada de Política Territorial y Medio Ambiente, Manuel Angel González Fustegueras.

AYUNTAMIENTO DE MANCHA REAL (JAEN)

ANUNCIO (PP. 634/92).

Conforme a lo resuelto por este Ayuntamiento en sesión de 21 de abril de 1992, se convoca Subasta Pública para contratar el servicio que después se detalla.

Durante el plazo previsto para la presentación de pliegos, podrá consultarse el expediente en la Secretaría Municipal de 9 a 14 horas.

Durante los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén podrán presentarse reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto de la licitación: Contratación del Servicio de Recogida Domiciliaria de Basuras en Mancha Real durante el período comprendido entre el día 1 de enero de 1993 y el 31 de diciembre de 1997.

Precio de licitación: 6.763.000 ptas. anuales a la baja.

Fianza provisional: 135.260 ptas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento durante los veinte días hábiles siguientes al de la última publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén o en el de la Junta de Andalucía, de 9 a 14 horas.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día hábil